

Expediente: 158/09
Carátula: CARRIZO OSVALDO ESTEBAN C/ SACOBA MONICA A. Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 19/02/2024 - 04:50
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20123253346 - PONCE, MOISES-PERITO
20100139562 - SACOBA, MONICA ALEJANDRA-DEMANDADA
20110654090 - LIDERAR COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS S.A., -DEMANDADA
20253202026 - CARRIZO OSVALDO ESTEBAN, -ACTOR
27213304866 - GARCIA, JUAN CARLOS-PERITO
90000000000 - GOMEZ, DIEGO MIGUEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala II

ACTUACIONES N°: 158/09



H20774660539

JUICIO: CARRIZO OSVALDO ESTEBAN c/ SACOBA MONICA A. Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE 158/09

Concepción, 16 de febrero de 2024.

I°)-Téngase por recepcionado el pago efectuado por comprobante con los siguientes datos: -Fecha: 15/02/2024 - 20399746753 - AYBAR, JUAN PABLO -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD - JUSTICIA DE PAZ -Nro Comp: 286150852 -Monto: 1520. II°)-Notifíquese a la demandada Mónica A. Sacoba, en el domicilio real, de la sentencia de fecha 19/12/2023. JM 158/09

Actuación firmada en fecha 16/02/2024

Certificado digital:
CN=POSSE Maria Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27130674513

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.